

LINEA DE VAPORES DE LA UNITED FRUIT CO

La United Fruit Company ofrece á sus favorecedores un servicio sin rival entre Puerto Limón y los puntos que abajo se expresan:

VAPORES CARTAGO, PARISMINA Y HEREDIA

De 5,000 toneladas cada uno, harán un servicio de Cabotaje así: Salen de Limón para Colón (Panamá), todos los miércoles á las 9 p. m. regresando jueves á las 5 p. m. Estos vapores hacen buenas conexiones con vapores para Kingston (Jamaica) y Santa Marta (Colombia).—Entre Limón y New Orleans con escala en Puerto Barrios, (Guatemala) cada viernes en la noche.

VAPORES LIMON, SAN JOSE Y ESPARTA

De 3,300 toneladas cada uno. Servicio semanal entre Limón y Boston. Salen de Limón los domingos.

Los pasajeros para Colón (Panamá) deben presentarse ante el Cónsul Americano en San José CINCO días consecutivos antes de embarcarse á fin de obtener una constancia de haber permanecido en ese lugar durante dichos cinco días. Además, deben proveerse de un pasaporte de la autoridad respectiva del Gobierno de Costa Rica.

Para más informes, dirigirse á las oficinas de la United Fruit Company, en San José ó en Limón y á los sub-Agentes señores Sasso y Pirie, San José.

E. J. HITCHCOCK.—Administrador

Sastrería Londres y París - San Jose

Avisamos á los señores encriptores de Puntarenas, que desde esta fecha, nuestro Agente por esa localidad es el señor don Raúl Estreber, á el cual pueden seguir pagando las cuotas semanales. — La suscripción á trajes con sorteo semanal es el mejor negocio, porque es el mejor dinero colocado.—Si desea recibir un elegante vestido el próximo domingo, por sólo un colón, suscribase enseguida.

San José, diciembre de 1910. — José Vicedomini & Compañía.

» AVISO «

Desde esta fecha recibo trozas para aserrar en mi "aserradero" de **El Porvenir** y compro trozas de cedro amargo y pochote.

Diciembre 30 de 1910. — ISAAC ZÚÑIGA M.

Con anticipación

Pongo en conocimiento del público agricultor de esta Provincia, que el diez de enero próximo comenzará la pilada de arroz en la máquina que la Municipalidad de aquí tiene instalada en esta villa, á razón de "setenticocho céntimos por quintal", debiendo los interesados traer el grano con la debida anticipación á fin de que puedan lograr la temporada que terminará próximamente á mediados del mes de febrero entrante.—Filadelfia (Guanacaste), diciembre 30 de 1910. — PABLO VILLAR.

Almacén de granos

Ventas al por mayor y menor de artículos del país y extranjeros.—Recibe en comisión toda clase de granos y productos del país. TOMAS FERNANDEZ Y HERMAÑO.—Centro del local que ocupó J. de Jonh, frente al Banco de Costa Rica.—San José C. R.

AL SIGLO NUEVO Puntarenas -

Tiene de venta, las siguientes especialidades, siendo cada una la mejor en su género:

COGNAC Otard Dupuy — CERVEZA Schlitz
CIGARROS Coquetas

Por A. HERRERO Y Co.—M. LOSILLA

Aviso

Habiendo comprado el establecimiento de comercio en Liberia á doná Ernestina Ginda de Ruiz, suplico al comercio y particulares que tengan negocios con el referido escrito, se sirvan dirigir su correspondencia á ésta.

Liberia, diciembre de 1910.

ANTONIO ESNA

La Eureka de Puntarenas y los efectos del Ferrocarril al Pacífico

El antiguo y acreditado establecimiento La Eureka, está totalmente transformado. Hacedle una visita y os convenceréis de la amplitud y confort de sus salones, de los exquisitos helados, de los espléndidos refritos de toda clase y de los finos licres que se sirven diariamente en La Eureka. También encontraréis extenso y variado surtido de confituras, tostales y conservas de las mejores fábricas de Europa y Estados Unidos. Surtido completo de vinos generosos y de mesa de las mejores bodegas de España, Francia é Italia.—El aseo, prontitud y esmero en el servicio es el lema de la casa.

¡Acudid y os convenceréis!—Esquina frente al Parque y al Club.

Man Chong Sing y Cia

En el vapor *Barracouta* acaban de llegarnos conservas, galletas de soda y de combinación, provisiones, jamón en latas, zalcichas, harina de maíz; mantequilla, Coguac Bisquit, Vinos Vermout, gilvey, Jerez y Oporto; ciruelas, confites americanos é ingleses, máquinas de coser, algodón, papel de envolver, Agua de Florida, tónico, barniz, aceite, ácido acético, alquitran, grasa para ejes, damajuanas vacías; baldes de hierro, cristalería, hachas, herramientas de filo, clavos de alambre, municiones, pimentas, cubiertas, bolsas de papel, estopa, &c, &c.

PUNTARENAS C. R.

Maderas

compro maderas de cedro, caoba, cocobola y brasil. Pago los mejores precios.--MANUEL BURGOS

Azúcar

del **TEMPISQUE** el mejor que hay en plaza, se vende á precios sin competencia donde **MANUEL BURGOS**

El Gabinete Dental - Eléctrico Del doctor Miguel H. Fulton

Ha sido trasladado á su nuevo local, situado á las 100 varas al Sur de la "Farmacia Universal".—Instalado con todos los modernos adelantos en el ramo, puedo garantizar á mi numerosa clientela la excelencia y prontitud de los trabajos con que se me honre.

"LA BARRANCA"

Fábrica de Jabones y Velas

ALMACEN DE ABARROTOS AL POR MAYOR

FUNDADO EN 1899.

Existencia permanente de Vinos, galletas, licres, conservas aguacates y pinturas. Agente de la afamada Cerveza "Marzen", del exquisito Coguac "Martell" y de los renombrados cigarrillos "Flor de Cuba".—Esta casa sólo vende buito cerrado.—TEODORO ROIZ

El buen gusto de Nicolas Lizano

En este establecimiento, frente al Cuartel de Policía, se vende el famoso azúcar del ingenio «Victoria» de don Guillermo Niehouse. — Hay gran surtido de conservas alimenticias, el mejor de la población.—Gran depósito de vinos generosos, de mesa, blanco y tinto, cognac, mistelas y exquisito champagne.—Además, papelería y librería. Actividad en el despacho!

T. ASSMANN & Co

importadores

BREVA KEYSTONE

DEPOSITO } — San José y Liberia.

La nueva Municipalidad

El 1º de enero corriente tomó posesión de su destino la nueva municipalidad de Puntarenas. Ese mismo día procedió á organizarse; quedó en esta forma:

Presidente

Don Macedonio Esquivel

Vicepresidente

„ Francisco Bonilla

Secretario

„ Jesús M. Guzmán

Vocales

„ Franco de P. Amador

„ Juan Suñol y

Lic. Juan Manuel Rodríguez.

Los tres primeros municipales Esquivel, Bonilla y Amador pertenecen á un círculo, los dos últimos pertenecen á otro.

A nuestro ver ha sido bien escogida la municipalidad; es interesante que las dos agrupaciones políticas de Puntarenas estén representadas. Los unos vigilan á los otros; ambos rivalizarán en iniciar obras de progreso en pro de la localidad. Así no habrá inercia. El señor Es-

quivel, empleado de la Adnana de Puntarenas, aunque del interior, hace ya muchos años que vive en el Puerto y está social y políticamente vinculado aquí.

Bonilla es de Puntarenas. F. de P. Amadores colombiano, pero hace tantos años que vive en Puntarenas, y está tan vinculado en el Puerto, que bien podemos decir que es puntareño. Suñol tiene veinte años de vivir aquí, casó en este Puerto, y es padre de numerosa prole. Es más puntareño que español.

Rodríguez, Juez del Crimen y Civil que lo fué durante algunos años en esta provincia, ha sentado sus reales en este Puerto.

Hay razón, pues, para esperar mucho en bien de la comunidad.

Veremos si esos señores saben inspirarse en el interés general de los porteños y si al terminar su período dejan gratos recuerdos en la evolución progresiva de estos pueblos.

COLABORACION

Nuevo año

Un año más que pasa deja en los corazones las huellas de esa insólita tristeza, que traen consigo los desengaños y miserias humanas. Muchas amarguras y muchas ilusiones que en el rudo y proceloso mar de la existencia, van dejando átomos del luminoso é impalpable polvo de sus alas. Año de penas y miserias para unos, de satisfacciones y deseos cumplidos para otros; pero siempre lleno de dulces esperanzas y risueñas ilusiones para aquellos que, tras una noche de tinieblas, van aparecer allá en el horizonte, la aurora radiante y resplandeciente de un nuevo astro de luz y de ventura que ha de sacarlos de las tinieblas y envolverlos en la aureola lumina de sus aheladas aspiraciones.

Siempre ha sido vista, desde tiempos inmemoriales, la llegada de un nuevo año, como la de un hermoso heraldo de paz y de ventura; y todos nos agrupamos para oír los ecos vibrantes y sonoros de sus clarines. Todos ansiamos escuchar las primeras armonías de sus voces y que escancie sobre nuestras cabezas el ánfora repleta de ricas y valiosas preseas.

La esperanza agita sobre todos los corazones su emblema de flores y de luz, y hace sonreír á todas las almas, y esperar con ansia infinita días de paz y de ventura; días llenos de luz en que para todos brille, hermosa y resplandeciente, la estrella divina de la verdad y la justicia.

El viento generador del verano, pasa por las playas de este poético puerto del Pacífico, como un hábito de venturas y alegrías, estremeciendo suavemente sus cocoteros y marañones en flor, con el cántico sublime de las olas, los himnos vivificantes del trabajo y el rumor de la palabra inspirada de poetas, pensadores, licenciados y artistas que vienen á veranear. Sangre joven y pujante parece correr con aceleración por las venas de todas las bellas veraneantes josefinas.

Y este ameno puerto que parecía condenado por la injusticia de an-

teriores gobiernos, á quedar sepultado en las ruinas humeantes del abandono y el exterminio, se ve surgir, lleno de entusiasmo y energías, por el progreso material de la meta apetecida á que saben llegar los pueblos, que luchan con perseverancia por alcanzar el logro de sus ideales.

Se diría que asistimos al período de rejuvenecimiento de un pueblo que gantara sus energías, tanto morales como materiales, en la obra de su redención.

Hoy las alegrías y el entusiasmo ofrecen á Puntarenas la vida en abundante copa.

Tras el éxodo de fatigas y contrariedades, la satisfacción tiñe este cielo del trópico costarricense á la manera de un artífice divino é inspirado en los mágicos arrebales impregnados de los colores del arco iris.

Y—¡qué bellos son sus crepúsculos ahora! No parecen si no inmensas llamaradas que incendian los cielos! Hay derroches de amarantos y amatistas; de rojos escandalosos y verdes oscuros, sobre fondo azul claro. A lo lejos las crestas de las montañas solitarias, como negros fantasmas que se destacan en la sombra. Acá la brisa suave de las costas, los manglares silenciosos, cuyos follajes fingen láminas de esmeraldas milagrosas, cantando con sus mil lenguas armoniosas las avejillas marinas. Una numerosa multitud pulula por las calles. Hombres y mujeres marchan indolentemente, dejando que sus miradas mariposeen por las urnas llenas de carey y oro de las ventanas.

Parece que hubiera fiesta. Es la fiesta de la actividad humana, ávida de emociones y placeres bajo la caricia del sol ardiente del verano. No hay duda que el porvenir de Puntarenas se abre como una gran arcada de triunfo, en el cielo antes ennegrecido de sus horizontes, y de ello me alegro infinito porque no soy más que un átomo, en este inmenso Océano, una alma más, en la morada de ese gigante, y una mariposa más girando bajo los rayos de su ardiente sol.

Prudencia de Westin
Enero de 1911.

VIENE

la Banda de San José

La idea lanzada por nosotros para que viniera la banda militar de San José á la fiesta de la inauguración del ferrocarril del Pacífico, fué bien acogida por el señor Comandante en Jefe. Hoy nos dió la buena noticia el señor Comandante Cordero. Vienen noventa músicos, y el Gobierno costeará los gastos aun de permanencia en el puerto.

Las fiestas de Puntarenas este año, ya lo hemos dicho, harán época en los anales de los festejos puntareños.

La municipalidad está propuesta, interpretando los sentimientos de sus representados, á no andar con pichicaterías en el más justo regocijo á que se entregará nuestro pueblo.

El Gobierno por su parte dedica á este puerto un gran concierto en la playa, al arrullo de las olas y al brillo apacible de la luna.

Nos complacemos en trasmitir la grata noticia á nuestros lectores á la vez que rendimos homenaje de agradecimiento al señor Presidente y personas que se hubiesen interesado en llevar á efecto nuestra idea.

Hilma Garnier

El telégrafo nos trajo una noticia infausta que nos ha impresionado desagradablemente.

Hilma Garnier murió de una fiebre violenta. Hilma frisaba en los quince, y era como un capullo de rosa, fresquito y perfumado, que se abría á las caricias de las ilusiones y las esperanzas.

Comenzaba, en su calidad de poetisa, con el traje todavía á la rodilla, á vivir la vida de la sociabilidad y de la cultura.—¡Qué ingratitude la de la muerte!—Con quién la comete?—Con los suyos, los de su familia?—Sí, porque deja en el hogar el luto y la tristeza que enferma, y el dolor que desespera. Con la sociedad porque arrebató á los dulces torneos de la juventud una nota alegre, una nota de risueño porvenir.

Hilma ya despertaba sueños á la imaginación inquietísima de la juventud amorosa. Habría sido quizás elruiseñor que cantara las dichas de un hogar, columbrado allá en la lejanía de lo futuro, en el horizonte placentero de esa vida iluminada por el crepúsculo de la aurora, que va tiñendo de matiz rosado todos los confines del triste valle que atravesar tenemos.

Dichosa niña! No tuvo que sufrir, no supo lo que eran los desengaños, ni las decepciones. Va feliz, abrause las puertas del cielo y que la reciban los ángeles. Allá estará mejor!

Señor Redactor de EL PACIFICO

Puntarenas

Después de salutar o deseando le un próspero y feliz año nuevo, paso á darle algunos apuntes respecto á esta villa.

Ultimamente, el Municipio nombró la Comisión encargada de preparar los festejos para el 2, 3 y 4 de febrero próximo, quedando organizada dicha comisión del modo siguiente:

Presidente, Jesús Vega; Secretario, Alberto Caravaca; Tesorero,

Celestino Marín; Vocales, Higinio Vega O., Manuel S. Flores, Anselmo Caravaca, Luis Arnáez, Miguel Velásquez, Soledad Jiménez y Rafael Torres.

Como se vé, dicha comisión está compuesta por elementos jóvenes que prometen preparar lo mejor posible las próximas fiestas.

Tendremos música clásica, por decirlo así, puesto que de ese puerto nos vendrá la Banda. Este modo de pensar, con respecto á la música, ha incomodado á los antiguos músicos de aquí y hasta ha nabido quien conceptúe tal cosa por un acto de egoísmo, alegando que hay que estimular á los de aquí. ¿Con qué fin? Esa es la pregunta que hacemos; pues hace años se estimula á estos músicos criollos con unos 110 ó 120 colones y nunca pasan del monótono jojó, jojó!!

Ayer quedó instalado el nuevo Municipio, quedando electo como Presidente don Plácido Orozco, Vicepresidente, Julián Vidaurre; Fiscal, Franco Carrillo; Suplentes, Pablo Rojas y Nicolás Baltodano; Síndico propietario, Anselmo Caravaca; Suplente, Paulino Briones; Síndicos del 2º distrito, Santiago Díaz y Víctor Carrillo; Síndicos del 3er. distrito, Andrés Carrillo y Macario Toruño. En la ejecución de dicha instalación hubo un choque saliendo victorioso uno de los bandos. ¡Gracias á Dios que ya hay municipio nuevo, pues algunos gamonales habían sido casi vitalicios ó si no, había la fea costumbre de no quitar ciertos vejestorios de regidores municipales.

El martes llegaron procedentes de San José, don Higinio Vega, don Manuel Antonio Sánchez y la simpática señorita Julia Jiménez. En la casa del señor Higinio hubo un recibimiento para las amistades que fueron á encontrarlo. Felicítalos á los recién venidos.

En las próximas fiestas habrá un concurso atlético, para lo cual muchos sportmen están ensayándose desde ahora. El municipio está dispuesto á derrochar cierta cantidad de dinero para premiar con medallas de oro á los del records.

Mucho ha protestado el pueblo por la infamia con que cierto gitano ataca por "El Independiente" á los empleados de aquí. Este Cañ errante le tiene hambre á cierto puesto público de Agente de Policía. El público conoce bien la conducta de los empleados á que se refiere, y esto en vez de afamarlo (al gitano me refiero), lo hace menos querido de este pueblo que no necesita de gallos de otro patio que vienen á importunarnos.

Hasta otra, mi señor Director.

De U. atento y seguro servidor,

Azo T.

COMUNICADO

Contra la Ley de Procuración Judicial

Se ha caído en el grave error por nuestros jueces, de aplicar indebidamente en determinados casos, el decreto de 22 de noviembre último; para denegar la personería como apoderados ó defensores á los procuradores no titulados, con

grave perjuicio de éstos y de sus clientes, entre quienes existen contratos formales celebrados con anterioridad á esta Ley, los cuales no pueden cumplirse conforme lo pactado en ellos, por el obstáculo apuntado.

El Decreto en referencia, es, desde el punto de vista, una ley absurda, apasionada, mesquina, deficiente é inconstitucional, como que ella fué repartida con la cuchara grande, como lo dijo en la Cámara el diputado Briceño.

Leyes como las que refuto, no deben existir en un país libre como este, y lo odioso debe restringirse á todo trance; pero lo raro del caso es que el Primer Magistrado de la Nación, aprobara esa ley con su silencio, cuando se le envió para lo del veto, estando ese Decreto en pugna con sus sabias ideas sostenidas por él mismo en el Congreso en época no lejana.

Tal Decreto, es deficiente y está mal interpretado por los funcionarios que administran justicia, toda vez que él en nada modifica ó deroga el capítulo en que trata del mandato el Código Civil. La Ley no puede abrogarse ni derogarse sino por otra posterior y contra su observancia no puede alegarse desuso ni costumbre ó práctica en contrario—Doctrina del artículo 12 Coc. citado.

La Sala de Casación en sus sentencias de 18 de octubre—98 22 de octubre—94 y 22 de mayo—96, ha sentado la jurisprudencia, basada en leyes vigentes, de que para la derogación de una ley especial, es necesaria otra ley de igual carácter sobre la materia ó una derogatoria expresa.

El conflicto que ha provocado el citado Decreto, cae de su pedestal con sólo acatar lo dispuesto por el artículo 8º de la Ley Orgánica de Tribunales, el cual dice: que no podrán los funcionarios del orden judicial, aplicar leyes, decretos ó acuerdos contrarios á la Constitución y á las demás leyes.

Queda demostrado, pues, que tal Decreto no tiene ningún valor legal ante la misma ley y que él es, el resultado de la ambición de cierto número de abogados de pacotilla y nulidades tituladas.

Puntarenas, enero de 1911.

Un observador perjudicado.

INFORMACION

Remate

El miércoles 11 del corriente, se rematará en los salones del Club el derecho á construir tablados en la plaza de toros.

El remate se hará por lotes de 10 metros de longitud. No hay base.
La Comisión

Enfermo

El caballero don Francisco Rohmoser, se encuentra en cama bastante delicado de salud. Deseamos su pronta mejoría.

Un alimento

muy apropiado para los tuberculosos.—«Siempre he usado en mi práctica la Emulsión de Scott, y he notado que es un verdadero alimento muy apropiado para los organismos agotados por la tuberculosis, teniendo la ventaja de no contener creosota ni guayacol, cuyas substancias, por sus efectos irritantes sobre las vías digestivas, entorpecen la buena digestión y nutrición de los enfermos.»—Dr. Jesús González Treviño. Saltillo, Coah., México.

Gratificación

Se ha extraviado un llavero común, con varias llaves. Se supone que fué perdido en la playa, del Muelle al Hospital. Quien lo pre-

sente en esta oficina, será gratificado.

Mejorando

Con gusto consignamos la noticia de que sigue mejorando de su enfermedad, don Serafín Saravia.

Convocatoria

Para el 15 de enero corriente se convoca á los hermanos de la Junta de Caridad de Liberia para la Asamblea general que se verificará, como de costumbre en el Hospital, á las 12 m.

El Presidente de la Junta,
Felipe Mayorga,
Liberia, enero 6 de 1911.

En

Nicaragua murió el 6 de enero próximo pasado el señor Joaquín Pasos, casado con una hija del ex-Presidente General Zelaya.

Saludo

De Guanacaste llegaron los señores Raúl Santos y Alejandro Garrido, á quienes saludamos afectuosamente.

Juan Salinas

hermano del doctor Salinas, le fué amputada la pierna derecha; Salinas padecía de *filariasis*.

Personales

Del Guanacaste regresó anoche nuestro amigo don Francisco de P. Amador.

—Don Samuel Castro se halla en Puntarenas de temporada.

—En el tren de San José llegaron hoy aquí:

Santiago Argüello, Alejandro Bermúdez, Juan Leetz, Dr. Mariano Barreto y otros quienes se embarcarán para Nicaragua.

—Y don Ceslao Saborío y familia para Guanacaste.

Regatas

Gran entusiasmo han despertado las regatas que deben verificarse en uno de los días de las fiestas.

Sabemos que hasta ahora se ha inscrito á El Galileo de don H. Cruz y á La Sultana, de don Manuel Burgos; á El Peral de don Enrique Mo. Adam R. y á El Chiricaco del mismo señor Cruz. Además, se nos dice que hay otras embarcaciones que tomarán parte en las regatas.

Este número del programa, pues, promete estar bonito.

Sport

Hay quedó organizado un team de foot ball para jugar el primer día de fiestas, con el team espartano, caso de que éste acepte el reto que se le ha lanzado. Los jugadores portefios esperan de la comisión de fiestas el obsequio de medallas de oro, que se disputarán con los sportmen de Esparta.

No dudamos que la comisión organizadora de los festejos accederá á lo pedido,

Baile

Para el 16 del que corre se proyecta organizar un baile de sociedad en los salones del Club, de contribución voluntaria.

Muy caro

Exorbitante nos parece el precio de treinticinco céntimos, que actualmente se cobra por un baño abajo y con vestido entero, en los Baños Municipales.

Si mal no recordamos, según la tarifa, el valor de un baño es veinticinco céntimos, con ropa del establecimiento y 15 cs. para el que lleva la suya.

Más riego

En estos meses de verano se hace necesario regar la yerba y de más plantas del Parque con más frecuencia. Observamos que el riego lo hacen, y deficiente, solamente en las mañanas.—Alerta, parkero!

Fiestas de Santa Cruz

Por acuerdo tomado de esta comisión se hace saber al público, que se han designado para celebrar

las fiestas cívicas de esta villa, los días 24 25 y 26 del entrante enero.

La Comisión

GASTOS MUNICIPALES

pagados fuera de acuerdo, en noviembre y diciembre de 1910.

Noviembre

- 2.—A Paul Heller, por conducción de un reo, un demente y una enferma ¢ 7.00
- 2.—A Juan Bolaños, por conducción de un reo 3.00
- 3.—A Nicasio Cerceño, por conducción de dos reos y alquiler de bote 5.00
- 8.—A Sabas Quesada, por composición de tres mangreras 2 50
- 8.—Al Hospital de San Rafael, por medicinas suministradas á enfermos, y á reos pobres 155.20
- 8.—A Francisco Salas, por nueve jornales á ¢ 1.25 cada uno 11 25
- 11.—Por conducción del reo Claro Ortiz á Santa Cruz 3 00
- 12.—A Carlos Díaz, por construcción de andenes 110.00

(Pasa á la 4ª plana)

Avisos de ocasión

LA CONSTANCIA, fábrica de siropes, rompopo, gotas amargas, curacao, de Alberto Amador E.—Estos siropes son químicamente elaborados, según consta en análisis practicado en el Laboratorio Químico Comercial.—Atiende órdenes de cualquier punto del país, á precios sumamente bajos.

Vendo una urna bastante buena y algunos vidrios en mi taller de Carey-ría.—*Francisco L. Hueso*.—Bajos de doña Francisca de Ríos.

En la hacienda *Lombardia* hay 250 manzanas repasto pará.—Se recibe ganado ó se alquila.—Dirigirse á la hacienda al propietario *Alberto Falt*, ó en Puntarenas á *Luis Casavolone*.

Ofrezco al honorable público puntarenense mis servicios en el arte de teñir ropas usadas, empleando para ello los procedimientos más modernos y garantizando color y trabajo.—*Virgilio Chavarria P.*—Casa de Francisca Sevilla, calle de los Baños.—Puntarenas, dicbre. 3 de 1910.

Oficina dental del Dr. J. Saborío. Cirujano Dentista Americano, contiguo al Dr. Guerra.

HOTEL INTERNACIONAL

PUNTARENAS.—COSTA RICA

Nuevo propietario Ramón Araya Vargas

Quien ha introducido grandes reformas en la casa para comodidad de los pasajeros; buena mesa, mucho aseo, cantina con licores especiales, atendida personalmente por su propietario.

¡A probarlo y os convenceréis!

Zapateros!

Necesitamos buenos zapateros y un cortador. Pagamos buenos precios. Es inútil que nos busquen los que se embriagan.

Guerra y Guerra

HOTEL EUROPA
de Emanuel Moiso

Entre el Muellecito y el parque de La Victoria, 50 varas de la Gobernación, Correos y Telégrafos, 300 varas de la Estación, á la orilla del Estero.

Desde el 1º de diciembre abriré al público este hotel. Su posición muy céntrica y refrescada por las brisas marinas, magnífico local, las habitaciones grandes, aseadas, bien ventiladas y bien amuebladas; un excelente cocinero, una bien surtida cantina y el servicio hecho con prontitud y esmero, harán de este hotel uno de los mejores de Centro América.

Para familias de temporada, precios convencionales. Se admiten pensionistas. Servicio para banquetes, bailes, etc.—Precios equitativos. Amabilidad con los clientes.

EMANUEL MOISO

Talabartería de Enrique Cortés.—Ofrece en Liberia hacer toda clase de trabajo en este ramo. Cuenta con material escogido y con excelentes oficiales de San José y de Rivas.—Prontitud en el despacho.

La Tintorería Central de Carlos Peralta hijo, (Cuesta de Moras, San José), se impone por la excelencia del trabajo, la calidad de los materiales y por lo reducido de los precios, los que se encuentran al alcance de los más exhaustos bolsillos. La agencia en este puerto ha sido trasladada á una de las piezas de la casa de don Miguel Faltón, donde tendré sumo placer en atender á la numerosa clientela. Recogeré trabajo á domicilio siempre que así se solicite.—*Adán Peralta*.

Clases de inglés.—A los que deseen aprender inglés en tres meses y pueden asistir á las clases colectivas, les cobraré á razón de ¢ 6.00 el mes cada uno.—También doy clases á domicilio.—*H. J. Edwards*, Profesor de inglés.—Puntarenas.

Sastrería de Teodomiro Acuña, frente al parque Victoria.—Esmero y prontitud en el trabajo.

Un Alimento

Concentrado

Eminentemente digerible, que nutre y fortifica rápidamente á las personas debilitadas, tanto en los meses frescos del año como en las estaciones de riguroso calor. Tal es la

Emulsión de Scott

El alimento ideal para las madres que crían, para los niños de constitución delicada, para los ancianos, para los convalecientes, para toda persona en fin que necesita de un Poderoso y Energico Reconstituyente.

Pidase siempre Emulsión de Scott *Legítima* y no dejarse engañar con imitaciones que llevan nombres parecidos.

Exíjase Esta Marca



Este es EL SOL que más calienta

Visite Ud.
LA
Farmacia El Sol
de
[MANUEL J. GRILLO & Cia.
50 varas al Sur de
Man Chon Sing & Co.
encontrará todos los mejores
artículos de plaza

porque vende bueno, fresco y barato.
Aprovéchese el año 1911

12.—Al Agente de Policía de Miramar, por gastos en la conducción de un herido	8.60	trillos, 6 escobas y útiles de escritorio,—para el servicio de la Policía de Higiene	44.05
16.—A Rafael López, por una fanega de cal	8.00	2.—Por conducción y entierro del cadáver de Delfina Albán	4.50
19.—A Juan A. Córdoba, por acarreo de arena, ramas y enfermos	36.00	5.—Al Hospital de San Rafael, por medicinas á reos y enfermos pobres	92.10
21.—A Asch Broz, por 6 machetes para la Higiene	14.40	5.—A José Chen Apuy y Co., por herramientas para para Terraba	46.09
23.—Por conducción del reo Leonidas Durán, de Ballena	2.00	5.—A Modesto Vargas, por trabajo en la paja de agua de Miramar	2.75
24.—A Sabas Quesada, por composición de una chimenea	6.00	5.—Inhumación del cadáver de Eusebio Cordero	4.50
25.—Por conducción del reo Rafael Alvarado, de Ballena	2.00	6.—A José Rosales, por conducción de un enfermo, de Lepanto	8.50
26.—Por conducción y entierro del cadáver de Francisco Palomino	4.50	9.—Inhumación del cadáver de Raúl Pérez	4.50
	Suma ¢ 379.45	10.—A Dionisio Quesada, por composición de una bomba	3.00
<i>Diciembre</i>			
1.—A Pedro Alvarez, por conducción de un reo, un herido y un policía	7.00	13.—A Jacobo Sánchez y Co., por 3 cajas kerosin y otros útiles para el alumbrado público de Chomes	53.55
1.—A Fernando Hinestrosa, por composición de faroles en Chomes	21.50	15.—A Gustavo Gómez, por conducción de un enfermo, de Chomes	3.00
1.—A Domingo Amador, por alquiler de un bote, en Chomes	2.00	16.—A Juan Manuel Rodríguez, por gastos de la escritura de doña Mercedes Cañas Mora	28.50
1.—A Simón Marroquín, por la distribución de cédulas para detalles	10.00	16.—A Ernesto Mejía, por conducción de un reo, de Chomes	3.00
1.—A Ricardo Castro, por una mesa, para el servicio de la Policía de Higiene	3.00	16.—A Eufemio Victor, por conducción de un reo y un herido, de Chomes	5.00
1.—A Rafael López, por dos fanegas de cal, para el servicio de la Policía de Higiene	16.00	26.—Por inhumación del cadáver de Santos Montano	4.50
1.—A Juan A. Córdoba, por acarreo de ramas y enfermos, servicio de la Policía de Higiene	18.00	29.—Por inhumación del cadáver de Alonso Rosales	4.50
1.—A Tai Chong Chang, por una caja kerosin, para el servicio de la Policía de Higiene	9.00	31.—Por inhumación del cadáver de Juan María Castro	4.50
1.—A Nicolás Lizano, por 8 ras			
		Total ¢ 782.40	

Puntarenas, enero 2 de 1911.
La Secretaria Municipal

Sucursal en Puntarenas
Fernández & Cardona



Calle de La Fortuna, 250 varas al
Este del parque La Victoria

La Magnolia

PASTELERÍA, CONFITERIA Y CANTINA

El antiguo local del Casino ha sido completamente transformado, ampliando su salón principal y formando un salón especial para señoras. El servicio, aseo y prontitud no dejan cosa alguna que desear. La pastelería está á cargo de uno de los más competentes en el arte, que ha llegado al país.—El establecimiento será atendido personalmente por su propietario.—Pedro A. Rosés

Azúcar

DE FEDERICO APESTEGUI=LA MANSIÓN

en casa de MAN CHONG SING Y Co.—Precios sin competencia.
De la nueva cosecha y muy buena clase, se vende en comisión

Botica La Victoria

SUCURSAL DE J. AMADOR & CIA.

Renovación constante de drogas y medicinas de patente. Especialidad en el despacho de recetas, el que está á cargo de una persona muy competente con más de quince años de práctica en el ramo. Se atiende al público, á toda hora del día y de la noche.

Se garantiza la legitimidad de todo lo que se vende en esta botica.

EL ADMINISTRADOR,
JOSE LOPEZ LANDRON S.

Hotel Colombia

En este nuevo establecimiento, situado al Norte de la Estación y al frente del Parque "Victoria", encontrará Ud. toda clase de comodidades; piezas ventiladas, prontitud y amabilidad en el servicio. Cantina especialmente surtida de licores extra. Todo á precios de situación. Está dirigido por su propietario.

Sebastián Pachón M.

ITINERARIO

que seguirán los Vapores correos de la Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya, de Manuel Barahona & Cía, durante el mes de Enero de 1910.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS, BALLENA Y BOLSON CON ESCALA EN MANZANILLO Y HUMO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Ballena	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 2	7 p. m.	10 p. m.	5 a. m. del 3	11 a. m. del 3
Viernes 6	11 p. m.	2 a. m. del 7	9 a. m. del 7	3 p. m. del 7
Martes 10	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Viernes 13	4 a. m.	7 a. m.	2 p. m.	8 p. m.
Lunes 16	7 a. m.	9 a. m.	5 p. m.	11 p. m.
Viernes 20	11 p. m.	2 a. m. del 21	9 a. m. del 21	3 p. m. del 21
Martes 24	1 a. m.	4 a. m.	11 a. m.	5 p. m.
Sábado 28	5 a. m.	8 a. m.	3 p. m.	9 p. m.
Martes 31	6 a. m.	9 a. m.	4 p. m.	10 p. m.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y BEBEDERO CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHA	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Bebedero	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Miérco. 4	10 p. m.	1 a. m. del 5	7 a. m. del 5	12 m. del 5
Juev. 12	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.
Vier. 20	12 p. m.	2 a. m. del 21	8 a. m. del 21	1 p. m. del 21
Juev. 26	4 a. m.	7 a. m.	1 p. m.	6 p. m.

SERVICIO ENTRE PUNTARENAS Y PUERTO JESUS CON ESCALA EN MANZANILLO

FECHAS	Salidas de Puntarenas	Salidas de Manzanillo	Salidas de Pto. Jesús	Salidas de Manzanillo (Retorno)
Lunes 9	3 a. m.	6 a. m.	9 a. m.	11 a. m.
Id 23	2 a. m.	5 a. m.	8 a. m.	10 a. m.

OBSERVACIONES:

- 1.—No se embarcará carga sin estar satisfecho su flete.
 - 2.—Los garrafones serán transportados sin responsabilidad por parte de la empresa, en caso de fractura.
 - 3.—Para evitar reclamos se avisa al comercio que no se embarcará ningún bulto de mercadería q' no tenga señalado con claridad, el número, la marca, nombre del destinatario y lugar de su destino.
 - 4.—Solamente se recibe equipaje, hasta las 4 p. m. del día de salida de los vapores.
 - 5.—Los tiquetes deben comprarse con anticipación a la hora de salida de los vapores en la Agencia, Ferreteria del señor Héctor Esquivel cerca al Muelle del Estero.
- LEÁSE.—Las horas de llegada y salida á los puertos de escala son aproximadas.

ATENCIÓN:—Se suplica á los pasajeros que no otorguen trabajo á los empleados de á bordo.
El pasajero que saiga del muelle de Puntarenas sin su respectivo tiquete, pagará un recargo del 50 o/o.

TARIFA DE FLETES Y PASAJES

Pasajeros de 1° a Ballena, Bebedero y Puerto Jesús	¢ 3.00
" " 2° a " " " " " "	" 2.00
" " 1° a Manzanillo, " " " " " "	" 2.00
" " 2° " " " " " " " "	" 2.00

Por qq. de carga á Ballena Bebedero y Jesús	¢ 0.50	Por cada pie cúbico á Manz. Bebedero y Jesús	¢ 1.50
" " " " " " " "	" 0.40	" una montura " " "	0.25
" garrafón lleno 15 lt. " " " "	" 0.50	" un cuero de res " " "	5.25

Tip. El Pacífico

LA EMPRESA